

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, primero (1º) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202100267

En atención al contenido del informe de Secretaría, el Despacho tiene por incorporados al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante VÍCTOR MORALES CHAPARRO, la comunicación remitida por el G.T.I. de Representación Externa de la División de Gestión de Cobranzas de la Administración de Impuestos, seccional Bogotá y del memorial y documentos presentados por el abogado CARLOS FABIÀN ACOSTA NIÑO para los fines que corresponda.

Se requiere a los interesados para que atiendan los requerimientos de la Administración de Impuestos.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA